

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
FACULTAD DE LENGUAS Y EDUCACIÓN (FLE)**

Fecha: 5 de octubre de 2020

Lugar: Online

Hora: de 15:00 a 17:00

Convocan:

Prof. Aurelio Usón
Coordinador de Calidad de la FLE

Prof. Inmaculada Pedraza
Coordinadora de Calidad de la FLE

Convocados:

Prof. Susana Martín Leralta
Decana Facultad de Lenguas y Educación

Prof. Nuria Camuñas Sánchez-Paulete
Directora del Departamento de Educación
Directora en funciones del Máster Universitario en Cognición y emoción en entornos educativos

Dña. Margarita Víctor Morales
Representante del PAS FLE

Dña. Carmen Obregón
Representante de Alumnos FLE

D. Juan Carlos Fernández Santos
Representante de Alumnos FLE

Prof. Aurelio Usón
Coordinador de Calidad

Prof. Inmaculada Pedraza
Coordinadora de Calidad
Directora del Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje

Prof. Alfonso Diestro Fernández
Director del Máster Universitario en Metodologías Docentes

Prof. María Brigido Mero
Directora del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria

Prof. Ana Pérez Curiel
Directora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Prof. Virgilio García Aparicio
Director del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Prof. Beatriz Talavera
Directora del Máster Universitario en Dirección y Transformación de Centros Educativos y Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales

Prof. Macarena Donoso González
Directora del Máster Universitario en Psicopedagogía

Prof. Sulma Farfan Sossa
Directora del Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y Aprendizaje Digital

Orden de Día:

- Valoración de las acciones de mejora implantadas en el curso 19/20 a partir de lo recogido en la MAF y propuestas de mejora planteadas para el curso 20/21.

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

En el Grado en Educación Infantil se han implementado con éxito todas las acciones de mejora previstas en el curso 19/20. Se han incluido las distintas actividades formativas desarrolladas en las guías docentes. En cuanto a las actividades de extensión universitaria, tratando de aumentar la participación de los alumnos, se decidió vincularlas a las actividades evaluables de cada una de las asignaturas obligatorias. Esta acción permitió favorecer dicha participación. Además, se crearon dos formularios (pre-post) que permitieron evaluar el desarrollo de las distintas actividades desarrolladas. En relación al TFG, se revisó el procedimiento para elaboración del mismo, se incluyó de forma más detallada las actividades a realizar por el alumno para el correcto desarrollo del mismo. Se llevaron a la práctica diferentes talleres de TFG y se revisaron la rúbrica de tutor y defensa para completar con éxito el procedimiento. Para este curso 20/21, se propone volver a desarrollar 3 talleres de TFG, un taller de escritura académica, un taller de búsqueda de recursos, un taller de originalidad en revisión de textos, así como incorporar un taller de escritura APA y un taller de defensa de TFG.

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La directora informa que en el curso 19/20 se han implementado con éxito todas las acciones de mejora previstas. Para reforzar las competencias en comunicación española, los alumnos han acudido a diferentes talleres organizados por el centro de escritura Nebrija. Se ha elaborado y utilizado un modelo de rúbrica de TFG, común a todo el departamento, para evaluar al alumnado.

Como propuesta de mejora para el curso 20/21, se pretende aumentar el número de profesores acreditados que impartan docencia en el grado. Animar al alumnado a realizar los talleres de escritura APA y defensa de TFG, así como asistir a todos aquellos talleres que imparten el centro de escritura. Elaborar un protocolo que permita unificar

los distintos campus virtuales de los docentes que imparten asignaturas en modalidad presencial. Los procedimientos de coordinación previstos para el curso 19/20 se han desarrollado según lo previsto, lo que ha favorecido la coordinación entre los profesores de la misma materia.

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

El grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha logrado aumentar la satisfacción del alumnado hacia la titulación, así como mejorar los procedimientos de coordinación previstos para el curso 19/20. Por otro lado, se ha logrado implantar criterios de redacción y ortografía con el alumnado, que van mejorándose con el tiempo. Además, se trabajó con ímpetu en la actualización de la web del título, con especial atención a las guías docentes, incluidas las de cursos aún no implantados.

De cara al curso 20/21, se pretende seguir trabajando sobre la correcta implantación del título. Fruto de la valoración positiva del seguimiento realizado por la Fundación Madri+d, se va a tratar de aumentar la participación cuantitativa del alumnado en las encuestas de satisfacción; mejorar la coordinación horizontal y vertical; expandir la información propia del título, trasladándola debidamente a la web; mejorar la formación del profesorado contratado; y mantener la implantación de los criterios de redacción y ortografía con el alumnado.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

En relación al Máster Universitario en Formación del Profesorado, se ha desarrollado una revisión y actualización de las guías docentes, así como de la página web del título; una revisión y actualización de los materiales de 2 especialidades concretas; y se han establecido 11 responsables de materia para la coordinación, que, entre otras funciones, revisarán los materiales de las diferentes asignaturas.

En cuanto a los TFM, se ha implementado la rúbrica de evaluación propuesta en el curso anterior. Y se ha realizado una solicitud a los tutores de TFM de un mínimo de 3 informes de seguimiento de los trabajos de los alumnos.

En referencia a las prácticas, se han creado diferentes canales para una mejor comunicación entre las coordinadoras y los tutores de prácticas. Además, se han utilizado plantillas para el registro de la comunicación entre los profesores, los alumnos y los tutores de centro y se ha establecido un número mínimo de contactos.

En lo que se refiere al profesorado, se ha incrementado el número de profesores que colaboran en el máster. El porcentaje de doctores que tenemos en el Máster cumple con la memoria verificada del título y con la legislación vigente, y se ha incrementado el número de doctores acreditados con respecto al curso pasado.

Por otro lado, la formación del alumno se complementa con 3 talleres de las áreas de inteligencia emocional, metodología de investigación en educación y acceso a la profesión docente.

En relación a las mejoras a realizar el próximo curso académico, se destaca la creación de un protocolo para homogeneizar los diferentes Campus Virtuales, en cuestiones de formato, permitiendo facilitar el acceso al alumnado, y lograr que se familiarice con el entorno virtual, pudiendo así centrarse en su formación.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La directora señala que se ha implementado la totalidad de las acciones de mejora propuestas. Concretamente se amplió el contenido en la web y en las propias guías docentes; anexando los protocolos derivados de la alerta sanitaria. También, se ha realizado una revisión del estado de los materiales. Manteniendo un seguimiento por parte de la dirección, coordinación y autores se han ido mejorando. En dicho proceso se ha tenido presente las propuestas indicadas por el profesorado e incluso el estudiantado.

Por otro lado, se han estandarizado las actas de coordinación académica y se ha mejorado la directriz de coordinación vertical y horizontal entre el equipo docente. Además, se ha llevado a cabo una revisión de los campus virtuales, para que todas las asignaturas estuviesen presentadas de forma homogénea.

Finalmente, como parte del proceso de mejora continua, se reforzó la formación del profesorado en cuanto al uso de determinadas funciones del campus virtual. De cara al curso 20/21, se pretende seguir mejorando los canales de información. Contamos con una nueva coordinación de alumnos, que atiende aquellos asuntos personales que le suceden, y la ya existente coordinadora académica, que trata de resolver consultas puramente académicas, manteniendo un mayor contacto con el profesorado. De esta forma la información queda canalizada para dar una información al alumno lo más adecuada y rápido posible, por la vía correcta.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

Se trata de un máster de nueva implantación, por lo que la directora solamente detalla información relativa al presente curso. Se presenta como propuesta de mejora la contratación de nuevos profesores acreditados. Además, se va a revisar el material para que no existan solapamientos, así como el campus virtual para que exista homogeneidad. También se cuenta con una nueva figura de coordinación de alumnos, que complementa la coordinación académica. Cabe destacar que la coordinación ha funcionado bastante bien desde un principio.

Respecto a la información recibida por parte de los candidatos antes de su matriculación, se detecta la necesidad de precisar las diferencias con el Máster de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y el Aprendizaje. El máster ha tenido una buena aceptación, cubriéndose las plazas en el primer año de implantación.

La valoración por parte del alumnado ha sido positiva.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

La directora señala que el Máster Universitario en Psicopedagogía es de nueva implantación, por lo cual durante este curso se ha prestado especial atención a los procesos de coordinación y se ha tratado de detectar cualquier cuestión susceptible de mejora.

En cuanto a la actualización y el mantenimiento de la página web, se ha cumplido con el check-list elaborado para la revisión de la misma. Por otro lado, se ha realizado una revisión sobre las actividades que se proponían para algunas materias, siguiendo alguna de las propuestas de los docentes y los alumnos, de cara a evitar posibles

solapamientos entre asignaturas. También, se ha buscado la homogeneidad en los campus virtuales siguiendo las recomendaciones de Global Campus Nebrija; y la actualización de las guías docentes.

La directora también resalta la realización de actas de cada una de las reuniones mantenidas, de cara al futuro seguimiento del título. Así como el aumento de dichas reuniones entre todos los miembros del equipo (dirección, coordinación y profesorado). También, en este máster, se ha incorporado la figura de coordinación de alumnos que complementa la coordinación académica, para dar una respuesta más eficaz a los alumnos.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROCESOS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En el Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje se ha implementado la totalidad de las acciones de mejora propuestas.

Como parte de los procesos de mejora continua del título se ha considerado oportuno, a causa de las situaciones sobrevenidas por la COVID y la importancia de dar una respuesta rápida a los estudiantes, la incorporación de una nueva coordinadora de alumnos.

Además, continuando con la intención de mejora de la totalidad de los procesos y del Sistema Interno de Garantía de Calidad, y de dar, a su vez, respuesta a la memoria de verificación, se mantiene el registro de evidencias, así como la elaboración del autoinforme.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COGNICIÓN Y EMOCIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Se trata de un máster de nueva implantación por lo que la directora en funciones se detiene en las debilidades detectadas, así como las propuestas de mejora. Aunque también señala que no ha existido ninguna dificultad significativa y la valoración en el desarrollo del mismo ha sido buena. Aun así, se han propuesto algunas mejoras como por ejemplo en la agenda y el horario. El máster tenía un sistema modular, por lo que el alumno comenzaba sus clases a las 16:00h y terminaba a las 20:00h, hasta la finalización de la asignatura. A pesar de que la valoración del alumnado, en este sentido, fue positiva, se decidió una mejora teniendo en cuenta también al profesorado. En este curso 2020/21 se propone continuar con el sistema modular, pero alternando distintas asignaturas en la misma. Además, se ha modificado el horario, comenzado las clases a las 17:00 h.

Otra de las mejoras planteadas está relacionada con la asignatura "Seminarios", la cual se nutre con conferenciantes invitados. Se considera necesario sistematizar el registro de participación de los alumnos. Para ello, se ha asignado un profesor que estará encargado de diseñar las actividades a realizar por los alumnos en relación a cada uno de los seminarios o conferencias. Este profesor se encargará de realizar la evaluación final de los alumnos y recopilar cualquier evidencia que permita comprobar la adquisición de las competencias relativas a esta asignatura.

Conviene señalar que el 100% de los profesores que imparten asignaturas en este máster son doctores. Se trata de un perfil investigador, y de cara a mejorar, se les propone la realización de cursos de innovación docente y metodologías que ofrecen RRHH.

También, pretendemos seguir aumentando el número de alumnos hasta llegar a unos 25.

MÁSTER EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE DIGITAL

Se han implementado todas las acciones de mejora propuestas tras el análisis realizado durante el curso 2019/20. Al respecto se destacan las siguientes:

Se han revisado y actualizado los materiales de cinco asignaturas. Igualmente se han realizado talleres de formación extracurricular tal y como se habían planteado.

Se ha logrado mayor articulación del trabajo en equipo, y se han mejorado los procesos de coordinación respecto al TFM. Asimismo, se ha creado una nueva rúbrica de evaluación de los TFM. Además, se ha incrementado el número de tutores de TFM con los que cuenta el título.

Para el curso 2020/21 se plantean las siguientes acciones de mejora: Revisar y actualizar los materiales de cuatro asignaturas, consolidar los dos talleres extracurriculares que se han realizado en el curso anterior. También se introducirá una sesión formativa para el profesorado en relación a los procesos de acreditación del profesorado, con el fin de continuar mejorando el perfil del profesorado implicado en el título. Respecto a la coordinación de los equipos docentes, se está prestando especial atención a los procesos de coordinación entre los docentes de cada una de las asignaturas, y se ha nombrado un profesor responsable para cada una de ellas, que se encargará de velar por la correcta implantación de los procesos de coordinación. Se creará un sistema de seguimiento para la evaluación de entregas intermedias de los TFMs.

- Adaptación a la presencialidad híbrida. Aspectos a mejorar o propuestas de medidas COVID a implantar.

No hay propuestas.

Los directores de programas presenciales indican que todo se desarrolla sin incidencias. Los alumnos prefieren tener apagada su cámara, cuando las clases son híbridas. Además, se recuerda la prohibición de la publicación de los videos de clase.

Para el 2º semestre se reforzará la información proporcionada a los alumnos del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en relación a las asignaturas prácticas.

Por otro lado, se va a proceder a realizar un anexo en el plan de estudios con las medidas de emergencia sanitaria adoptadas, tal como requiere Madri+d.

- Revisión del calendario de procesos de calidad de la FLE.

Se recuerda que dos de las titulaciones (MU en Formación del Profesorado y MU en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y Aprendizaje Digital) están inmersas en procesos de acreditación durante la primera fase (octubre). Así como, el Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza y Aprendizaje en la segunda fase (diciembre).

Se prevé que vayan a seguimiento ordinario el Grado en Educación Infantil, el MU en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales, el MU en

Psicopedagogía, el MU en Cognición y Emoción en Contextos Educativos, así como el MU en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos. Además, se debe elevar a UTC la situación del Máster Universitario en Problemas de Conducta con respecto a la no implantación de dicho programa el curso pasado.

Desde Coordinación de Calidad se propone una reunión extraordinaria con los directores de programas que irán a Seguimiento Ordinario.

- Sistema de registro de evidencias para los directores de programa ajustado a los requerimientos de la Fundación Madri+d para facilitar los procesos de acreditación e Implementación de los estándares de calidad que marca la Fundación, aunque los títulos no estén inmersos en ningún proceso.

Se muestra a los Directores de Programa la importancia de recopilar y organizar evidencias en las carpetas compartidas. No solo las requeridas en un proceso de calidad concreto como es el seguimiento o la acreditación, sino cualquier evidencia que demuestre la buena implantación y desarrollo de un título que se encuentra inmerso o no en un proceso de calidad.

Además, se recuerda la necesidad de revisar y actualizar la información pública disponible en la página WEB de acuerdo a la memoria verificada.

- Adecuación de los requisitos mínimos en los Campus Virtuales.

Se recuerda la importancia de poner a disposición del alumnado la totalidad de las guías docentes y el aseguramiento de que son acorde a memoria verificada.

Así como la comprobación del despliegue total del plan de estudios y el aseguramiento de la correcta denominación de las asignaturas del campus virtual, acorde siempre con la memoria verificada.

Aseguramiento de lo relativo a foros y anuncios. Además, de la disposición de actividades y test de autoevaluación.

En ningún caso, un campus virtual puede quedar vacío.

- Convocatoria próximas reuniones.

Desde Coordinación de Calidad, se enviará dos convocatorias por Outlook. Una relativa a la Comisión de Garantía de Calidad Inicial del curso 20/21 (a finales de noviembre) y otra relativa al seguimiento ordinario de los títulos que conforman la FLE (a principios de diciembre).

- Ruegos y preguntas.

No interviene ninguno de los participantes, por lo que se cierra la sesión y se emplaza a los asistentes a la siguiente reunión.